

Precios de suscripción

| | |
|---------------------------------------|------|
| En la isla, nu mes adelantado | 1'50 |
| En el resto de España, trimestre, id. | 7'00 |

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 10'00
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13.

Mahón, juéves, 23 Febrero de 1893.

N.º 3.474

SECCION POLITICA

Ser ó no ser

No sólo en la carta que el señor Castelar ha dirigido á sus correligionarios de Valencia para que voten la candidatura ministerial del Sr. Chapa (1), sino que en una especie de alocución dirigida á los posibilistas de Madrid, hace constar el hecho, como por vía de consejo, de que en casi todas las circunscripciones van unidas las candidaturas posibilistas á las ministeriales. El objetivo del Sr. Castelar es muy sencillo, á su juicio: la nacionalidad —dice— está en gran peligro por efecto de la cuestión económica, y hay que apoyar para resolverla al gobierno liberal, así como se le apoyó el problema político. Porque el Sr. Castelar da por resuelto el problema político, el capital en una democracia, es decir, el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, la práctica leal y sincera de la soberanía nacional. De modo que aquí, al parecer, y según ve las cosas el eminente orador, los gobiernos no imponen ya al cuerpo electoral por la violencia y la intimidación á los que debían ser sus representantes; aquí no se fabrican Parlamentos desde el ministerio de la Gobernación, aquí no se trata á latigazos, como verdaderos siervos electorales, á los municipios y provincias, y aquí obtenemos por medio del sufragio y de las Cámaras la representación exacta de la voluntad soberana del pueblo español.

Pues si la solución que al problema económico va á dar el gobierno liberal es parecida á la que ha obtenido el problema político, y que tanto entusiasmo al Sr. Castelar, estamos medrados los españoles.

No; hay aquí un error evidente, que importa desvanecer y se desvanece con una sola pregunta: es que no hay más soluciones para el problema económico que las soluciones, si tal nombre merecen, ofrecidas por el gobierno liberal? ¿Es que el republicanismo y la democracia no tienen soluciones peculiares del problema económico, lógicamente derivadas de sus principios y de sus tendencias? Si no las tienen, el republicanismo y la democracia están de sobra como fuerzas vivas de la dinámica política; si las tienen (vaya si las tienen!) no pueden abdicar sin cometer un crimen de lesa patria, de aspiraciones que

consideran como las únicas salvadoras de la situación económica del Estado y de la nación.

Si no tienen soluciones económicas y financieras, deben licenciar sus filas y dedicarse á comentar la Historia de España que el señor Castelar se propone escribir en su cesantía política; si las tienen, no pueden votar las candidaturas ministeriales, no pueden identificarse con el fusionismo, no pueden renegar de su credo, de su historia y de sus esperanzas, ni hacer traición á los intereses superiores y permanentes de la patria.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

El hospedaje en Chicago

Durante estos días ha corrido la versión de que las pretensiones de los fondistas serian exageradísimas mientras durase la Exposición. Afortunadamente para los que la visiten, se ha desvanecido ese rumor, que había sembrado la alarma en muchos bolsillos, que temian una fuertísima sangría. Y tanto es así, que los dueños de los grandes hoteles del centro de la ciudad han anunciado que no variarán la tarifa ordinaria, que es de dos á cinco dollars diarios por habitación y comida, según costumbre del país. En los demás distritos de la ciudad los precios también serán razonables.

En la vecindad del parque de Jackson (que es donde radica la Exposición) se ha creado una verdadera ciudad de hoteles, capaces de albergar, por término medio, 150.000 personas. Uno de esos nuevos establecimientos, que ocupa una superficie de cuatro hectáreas y cuenta 6.400 habitaciones, se compone de una serie de grandes fondas construidas en líneas paralelas y que comunican entre sí por medio de un gran corredor central. ¡Nada, una miniatura yankee! Esa fonda está destinada á los excursionistas ó visitantes de menor cuantía; y á los que no están en buenas relaciones con el Banco, y se titulará «Fonda del duro diario.»

De todas partes

No pasa día sin que los periódicos ingleses confirmen ó desmientan la noticia de que pronto ha de celebrarse el matrimonio del duque de York, hijo único del príncipe de Gales, y presunto heredero, por tanto, de la corona de la Gran Bretaña é Irlanda, con la princesa María de Tek, prometida, como es sabido, del difunto duque de Clarence.

En el discurso de la Corona leído recientemente con motivo de la apertura de las Cámaras, no se hace mención, sin embargo, del proyectado enlace, lo cual hace pensar que tal vez no sea cierta la noticia.

El periódico *News Of the World's*, explica su silencio con las siguientes palabras:

Mr. Gladstone, quien redactó personalmente el mensaje de la Corona, incluyó en él un párrafo relativo al enlace del presunto heredero de la Corona. Cuando el manuscrito del discurso llegó á Osborne, donde fué sometido á la aprobación de la reina, el primer ministro y sus colegas vieron con sorpresa que la soberana había tachado el párrafo mencionado.

Esta es la razón de no hablarse en el Mensaje del futuro enlace del duque de York; pero éste, sin embargo, comunica la noticia á sus amigos íntimos, y créese que será anunciada al Parlamento por medio de un Mensaje de la reina.

Dícese que la boda se celebrará en Marzo ó Abril próximo, instalándose para Julio los nuevos esposos en el palacio de Saint-James, después de un corto viaje por Europa.

A consecuencia del lynchamiento de un negro, el cual después de torturado fué quemado vivo en París (Tejas), un millar de gentes de color se dirigió en actitud hostil á la estación de Staffort amenazando con prender fuego al edificio y matar á todos los blancos del pueblo.

Afortunadamente, las autoridades, avisadas á tiempo, pudieron disolver á los amotinados y restablecer el orden.

Los periódicos de Vizcaya publican una circular de la Diputación, relativa á la cobranza de cédulas personales, llamada á dar mucho juego.

Para resolver las dificultades que venían surgiendo por la resistencia al pago del impuesto, la Diputación no ha encontrado otro medio que aconsejar oficialmente á los vecinos que cada cual pida la cédula de la clase que tenga á bien, prescindiendo de la que corresponda por el padrón ya formado, expuesto oportunamente al público y aprobado por el Delegado. En consecuencia, hay propietarios ó rentistas millonarios que piden la cédula de última clase, correspondiente á los jornaleros, siguiendo los consejos de aquella Diputación.

En los Estados Unidos se hacen todas las cosas en grande.

En prueba de ello, he aquí la invitación que un americano ha dirigido á sus amigos:

«Querido Fulano: No falte usted á nuestra pequeña «soirée» del sábado; estamos en familia, pues no invito más que á un millar de amigos de la mayor intimidad.»

En el Japón acaba de ser condenado un periodista á un año de prisión por haber tratado á los miembros de la Dieta japonesa de «peces sin espinas.»

Según parece, en el Japón esta frase es una injuria suprema.

El periodista en cuestión, M. Seki, director de un periódico muy estimado en su país, el «*Nichi Nichi Shimburu*,» es uno de los espíritus más ilustrados del Japón.

Ha viajado mucho por Europa, y es un periodista á la moderna.

La calle del Sordo de Madrid, se llamará en adelante «de Zorrilla,» por acuerdo del Ayuntamiento.

En Bardiules (Granada) fueron á la iglesia dos vidios para contraer segun-

das nupcias, y al salir del templo vieron-se rodeados de una turba de haraganes, que provistos de cencerros, latas, pitos y otros instrumentos análogos, dieron á los desposados una cencerrada descomunal.

El marido José Jurado, hombre de sangre caliente, la emprendió con los «músicos» á bofetadas, y uno de aquellos salvajes, sacando entonces una pistola, dispuso un tiro, hiriéndole gravemente en el muslo derecho.

El médico del pueblo le hizo la primera cura, siendo imposible extraerle el proyectil.

La población está indignada contra los bárbaros agresores.

Dice un periódico de Vigo que una casa de Buenos Aires ha remitido por el vapor «Magdalena», de la Mala Real inglesa, que llegó el día 8 á aquel puerto, consignados al señor conde de Torrecedeira, de dicha plaza, para su cobro, tres décimos del número 3.413, del sorteo de Navidad, premiado con 5.000.000 pesetas.

El gobierno francés ha decidido emprender importantes trabajos para mejorar el puerto de Argel, cuyo desarrollo considerable como escala y como depósito de carbón empieza á constituir una peligrosa rivalidad para Gibraltar.

En un año el movimiento de buques ha aumentado en diez millones de toneladas, arrojando actualmente un total de dieciocho.

Las medidas adoptadas para mejorar en término breve las complicaciones del puerto de Argel tienden á asegurarle el predominio sobre los demás puertos del Mediterráneo.

Conviene recordar que hace veinte años se solicita para Cádiz el depósito de carbones que perjudicaría gradamente á Gibraltar. El gobierno lo ha negado siempre.

Ha llegado á Madrid, siendo cariñosamente recibido por sus numerosos amigos, el pintor don Juan Luna, absuelto por los tribunales de París recientemente, según nuestros lectores saben.

En el presupuesto venidero figurarán armados, formando la escuadra de instrucción, los buques de primera clase *Pelayo*, *Infanta Maria Teresa*, *Vizcaya*, *Reina Regente Alfonso XII*, *Reina Mercedes* y *Conde de Venadito*. En esto se invertirán las economías que está haciendo el ministro de Marina en otros servicios menos importantes.

El crucero *Isla de Luzón* será destinado de estación á Fernando Póo.

El *Lloid*, de Pest, da cuenta de un caso raro de superstición.

En Spatta (Hungria) murió una campesina vieja que teniendo algunos conocimientos sencillos de la medicina, se dedicaba á curar á los labriegos enfermos.

Estos atribuían sus curas á un poder sobrenatural, y el nombre de la vieja estaba rodeado de este respeto que concede la gente y sin instrucción al ser que estiman superiores á ellos.

Apenas muerta la curandera, los campesinos advirtieron que las enfermedades habían aumentado, y después de buscar en vano las causas de lo que sucedía, terminaron por creer que la muerta salía del cementerio hacia mal ojo á los vecinos.

Resolvieron poner fin á tan nefasta influencia, y al efecto, una noche se enca-

minaron al cementerio, desenterraron á la difunta é hicieron trozos su cadáver; arrojaron en distintas partes del cementerio los huesos de la vieja, marchándose después tranquilamente á sus casas en la creencia que habían puesto término á sus males.

La gendarmería ha tomado cartas en el asunto y se encuentran presos muchos de los que cometieron esta profanación.

Notas del Carnaval madrileño.

Ha llamado la atención una comparsa de indios que llevaba una bandera roja de tal altura, que rebasaba los primeros pisos á la vez que, desplegada, cubría todas las calles estrechas.

También ha llamado la atención un grupo de enmascarados, compuesto de un perro y dos monos, en cuyas colas se leía «Ya espichamos.»

Otro máscara iba cargado de casitas de cartón, y llevaba un lebrero en el pecho que decía: «¿A quien le encasillo?»

Unos cuantos mendigos, ó vestidos con los guñapos correspondientes, llevaban en sus espaldas unos letreros con estas inscripciones: *Somos maestros. No nos pagan. ¡Si tuviéramos fusiles!*

Dícese que la Rosa de Oro que cada año envía el Sumo Pontífice á una dama de familia real, que se ha distinguido por sus virtudes y sus servicios á la Iglesia, será remitida dentro de poco á la archiduquesa Margarita Sofía, casada con el duque de Wurtemberg, heredero presunto del rey de este Estado alemán.

La archiduquesa que va á ser agraciada con esta distinción especial, es hija del archiduque Carlos Luis, hermano del emperador de Austria; Antes de su matrimonio, la archiduquesa Margarita Sofía fué durante algún tiempo superiora de las Canonas de Hradschin, en Praga, institución de damas nobles en que solo se hacen votos temporales.

El la calle Skeleswaja de Varsovia ocurrió hace pocos días una formidable explosión que hizo saltar un piso en una extensión de treinta pies.

En el momento de ocurrir el suceso pasaba por la citada calle un cortejo fúnebre, entre cuyos individuos causó la explosión numerosos muertos y heridos.

Las opiniones no están conformes acerca de las causas que hayan podido originar el hecho, pues mientras unos creen que la explosión se ha debido á la dinamita, juzgan otros que ha sido de gas.

Publica un periódico la extraordinaria noticia de una señorita, natural de Tamames, que cuenta con ciento nueve años, ha solicitado del cura párroco de dicha villa la partida de bautismo á fin de contraer matrimonio.

Dice *La Voz de Galicia* que el jardinero de la Universidad de Santiago, que aunque competentísimo no es hombre de carrera, se sienta en el sillón del catedrático de Historia Natural, y en ausencia de éste explica Botánica.

Han sido administrados los últimos Sacramentos al general Moltó, gobernador militar de Orense.

La guardia municipal detuvo hace pocos días en San Fernando, por infundir sospechas al súbdito austro-húngaro Samuel Sfquty que se encontraba en una plaza implorando la caridad pública y comiendo naranjas.

Interrogado por los guardias ampliamente, dijo que hacía meses vagaba por diferentes pueblos implorando trabajo. Había estado en Barcelona, Valencia, Gibraltar, Algeciras, Tarifa y San Fernando.

De Algeciras á este último pueblo hizo el viaje á pie.

Registrado minuciosamente se le encontró en un sitio, nada honesto, una petaca, que contenía 78 monedas de oro

de diferentes países y distinto valor, tres de plata de á cinco pesetas, dos de á dos, diez de á una, dos de cincuenta céntimos y un billete de 500 reis del Brasil.

A más de ese dinero, el cual dijo se lo habían mandado sus padres, se le encontró un reloj y cadena, al parecer de plata, un antejo de larga vista y una maleta con varias prendas y ropa, la cual estaba depositada en un establecimiento.

El detenido viste traje de pobre, gorrilla; usa barba, color rubia, calzaba alpargatas. El sargento de la guardia municipal acompañado de otro guardia lo llevó á Cádiz, presentándolo al Gobierno.

Fué puesto á disposición del vicecónsul de Austria Hungría.

Al detenino se le encontró en la maleta multitud de papeles impresos en diversos colores, con petición de trabajo y socorros, diciendo que era artista, padre de familia y con dos niños.

Pefiérense que procedente de Málaga llegó días pasados á Madrid, con objeto de ver á uno de los diputados á cortes por esta provincia, cierto labrador que deseaba buenas recomendaciones para que un hijo suyo, recluta disponible, no vaya a servir al ejército de Cuba si le corresponde.

Desde luego trató de excusarse el diputado de que se trata, comprendiendo que se trataba de asunto en el cual no debía mezclarse, pero que no queriendo ser descortés con el elector influyente que había emprendido tan larga caminata únicamente para verle, procuró disuadirle del modo posible, apelando á la broma.

—No sea usted tonto, le decía, deje usted que el chico haga carrera.

Quizás su ida á Cuba sea motivo para que el cabo de algunos años haga fortuna. Las cubanas son ricas, y muy caprichosas, el chico es buen mozo, se parece á usted. (El padre: muchas gracias) y quien sabe si conseguirá un buen matrimonio.

Tanto se entusiasmó el diputado malagueño que en un arranque de entusiasmo hubo de decir lo siguiente:

—Ojalá me encontrara yo en su caso. Iría mejor con el chopo a Cuba, pues estoy de la política hasta aquí.

Y el hombre se llevó la mano derecha á la cabeza.

Mientras tanto el padre del recluta reflexionaba, á juzgar por su aspecto, y de pronto saliendo de su ensimismamiento, le dice el diputado en tono decidido y con semblante satisfecho.

—Siendo así, todo se arregla fácilmente. Ande usted, sea usted un sustituto. Le doy hasta dos mil riales.

Hace muchos años, allá por el de 1872, los periódicos de Málaga se ocuparon en un hecho tristísimo, en el cual intervino la autoridad correspondiente.

Una desnaturalizada madre, habitante en aquella capital, calle del Altozano, había abandonado á sus hijos marchándose á Gibraltar con un amante.

Tres eran los pequeñuelos y estaban en la escuela, cuando al regresar por la tarde se encontraron que su madre había vendido todos los muebles á un barattillero y acaba de embarcarse para Gibraltar.

Quedaron sin pan ni hogar, y algunos vecinos compadecidos les dieron albergue durante pocos días, más como la carga se hacía pesada, cansados sus protectores decidieron que la autoridad superior de la provincia interviniese y los muchachos ingresaron en un asilo.

No faltó quien escribiese á un pariente de aquellas infelices criaturas, que al cabo de muchos vacilaciones y de uno ó dos años resolvió hacerse cargo de ellas.

Se las llevó, no sabemos si á Cartagena primero, y después á Valencia hasta hace un año en que falleció, nombrándoles sus herederos y dejándoles más de treinta mil duros á cada uno.

Ya establecidos como industriales, se enteran los jóvenes que su madre residía en Málaga en la mayor miseria, viviendo

del pordioseo, que hace un mes salió del hospital, donde estuvo gravísimamente enferma de inanición, y los tres acordaron perdonar á su madre el cruel abandono en que los había dejado y sostenerla.

Ha llegado á Málaga uno de los jóvenes para llevarla á Valencia con dicho objeto, y como es natural, una acción tan notable y tan digna, ha sido elogiada como merece por cuantos han tenido noticias de lo ocurrido.

El Magisterio Español inicia el laudable pensamiento de que se forme con las poesías de Zorrilla más apropiadas al caso, un librito de lectura para las escuelas, para perpetuar el nombre del poeta y hacer facilitar á los niños sus grandes ideales de Fe y Patria. El colega indica que la Academia Española podría encargarse de la elección.

Las últimas noticias de Marruecos que se han recibido en Málaga aseguran que la insurrección volverá á tomar pronto mal carácter.

En algunas de las kábilas que hasta ahora se advertía un espíritu pacífico empieza á notarse mucha agitación. Sus individuos preparan los fusiles adquiridos en Málaga hace años y están acopiando municiones.

Algunos moros compraron días pasados en Gibraltar una cantidad importante de capsulas.

El príncipe de Gales visitará á fines del mes actual algunos puertos españoles del Mediterraneo.

Según noticias de un periódico alemán el partido bonapartista negocia en Londres un empréstito de 200.000 libras esterlinas con objeto de sacar triunfante en las próximas elecciones la candidatura del príncipe Víctor Napoleón.

Consultada sobre este punto la emperatriz Engenia, ha rehusado adherirse al pensamiento de los bonapartistas.

Mr. Toneled, médico norteamericano, que está haciendo estudios comparativos acerca de los varios métodos de ejecutar á los criminales, y que en la actualidad se halla en la Habana, presencié el fusilamiento que tuvo lugar hace poco tiempo en aquella población del soldado Leonardo Cuevas, que fué condenado á muerte por haber atacado con una navaja de afeitar á su comandante.

En una entrevista después de la ejecución, dijo el doctor que estaba plenamente convencido de que la ejecución por ese método es la causa de la muerte más instantánea, y que es menos dolorosa que la producida por la electricidad, teniendo además la ventaja de ofrecer gran sencillez técnica.

Las Agencias matrimoniales de Europa y de América se hallan atareadísimas en estos momentos.

La causa es la siguiente: Trátase de un anuncio concebido en estos términos:

«Un Príncipe heredero de un Estado alemán, busca de acuerdo con su padre el Príncipe reinante, una rica heredera inglesa.

El futuro tiene treinta años, y sirve actualmente como oficial de caballería en el ejército prusiano.

Se aguarda la mayor discreción, y los intermediarios que ayuden al cumplimiento de la unión deseada recibirán una recompensa importante.»

Reforma monetaria en Nicaragua

EL TALON DE ORO

Parece que en Nicaragua se trata de establecer el talón de oro con el peso y ley del oro de los Estados Unidos, con-

forme al proyecto de ley que el Ejecutivo de la Nación ha presentado al Cuerpo Legislativo.

Según ese proyecto, se prohíbe durante un año la importación de plata acuñada en la República.

Mientras se establece el cuño nacional ó se mandan acuñar monedas auxiliares de plata, el gobierno dispondrá que de las que entren al Tesoro Nacional se sellen convenientemente.

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Duros 500.000 en moneda de a 1.00 c. | |
| » 200.000 » | » 50 » |
| » 100.000 » | » 25 » |
| » 80.000 » | » 20 » |
| » 50.000 » | » 10 » |
| » 25.000 » | » 5 » |

La plata así sellada será puesta en circulación á la par del oro.

El gobierno emitirá billetes de circulación monetaria hasta por la cantidad de duros 1.000.000, representado su valor en oro. Estos billetes devengarán un interés de 12 por 100 anual desde el día de su emisión hasta el de su amortización.

Después de tres meses de publicada la ley, el gobierno pagará sus gastos y percibirá sus rentas precisamente en billetes ó plata sellada á razón de 80 centavos oro por cada 100 de plata que actualmente cobra ó paga, pudiendo los particulares cambiar plata no sellada por billetes ó plata sellada en la Tesorería General.

El gobierno reservará, de la plata sellada, el 50 por 100 del valor de los billetes que emita, lo que quedará depositado en la Tesorería General para en el caso que se crea conveniente establecer después de seis meses, una oficina de cambio de billetes por plata sellada, los que, en este caso, se pagarán sin intereses.

Para amortizar los billetes emitidos, el gobierno establecerá un impuesto de 50 por 100 sobre el café que se exporte, el que se pagará en el mismo artículo que el gobierno enviará al mercado más favorable y con su producto íntegro hará acuñar moneda de oro nacional, con el peso y ley del oro americano. Cada año se sorteará una cantidad de billetes due con su intereses equivalga al valor del oro así introducido, y los que resulten favorecidos por la suerte serán amortizados.

Son ya dos repúblicas centro-americanas las que han adoptado el talón de oro: la del Salvador y la de Nicaragua, y ya que esto ha sucedido, bueno fuera que se tentase el medio de uniformar al moneda en las tres restantes, pues quizá esto haría una buena base para la deseada unión.

MAHÓN

El regreso del Sr. Prieto

A las ocho y media de anoche regresó el Sr. Prieto á esta ciudad de su excursión electoral á los pueblos de la isla. Desde el anoche empezaron á formarse grupos á la entrada de la carretera nueva de Ciudadela grupos que iban engrosando por momentos y que poco antes de las ocho y media se convirtieron en uno solo compuesto de centenares y centenares de personas. Al llegar el Sr. Prieto resonó un ensordecedor aplauso que cesó hasta llegar el Sr. Prieto á su

domicilio y que era secundado con entusiasmo por la multitud que se agolpaba á su tránsito.

Desde uno de los balcones de su domicilio el Sr. Prieto dirigió la palabra á la multitud que llenaba por completo la plaza del Retiro. Dijo que venia admirado del entusiasmo que reina en todas las poblaciones de la isla y muy particularmente de Ciudadela á la que dirigió sinceros elogios que fueron aplaudidos con entusiasmo. Quisiera no envejecer demasiado pronto, decía el Sr. Prieto, para dentro ocho ó diez años poder ver á Ciudadela digna émula, digna-rival de Mahon en liberalismo y democracia.

Añadió el Sr. Prieto que para vencer los amaños de los contrarios eran necesarias dos cosas, la primera establecer en toda la isla una fuerte corriente democrática, y esto estaba ya hecho; lo segundo hacer que la ley se cumpla estrictamente y que eso debíamos procurarlo todos los que tienen voto y los que no lo tienen evitando que los que depositen su voto en la urna lo hagan cohibidos y llevados de la mano y persiguiendo y denunciando todos los abusos de que tengan conocimiento.

Inmediatamente después el señor Prieto que estaba verdaderamente fatigado se despidió del público que le saludó con aplauso atronador al retirarse del balcón.

Esta noche á las nueve el Orfeón del Casino "Unión Republicana," obsequiará el Sr. Prieto con una serenata.

Se nos asegura que muchos electores conservadores se niegan á ir á votar si no llega hasta ellos el maná con que se alimenta á los liberales. Porque lo que ellos dicen y tienen razón; si á un elector liberal, enemigo político nuestro se le dan treinta ó cuarenta ó cincuenta duros por su voto en favor de nuestro candidato, porqué á nosotros, conservadores de toda la vida, no nos han de dar al menos veinte y cinco por el nuestro? •

"El Bien Público," del martes falta sin reparo á la verdad, suponiendo que algunos amigos nuestros ejercen ciertas pretendidas coacciones.

Nosotros que proclamamos en todo tiempo y lugar el amparo de la ley, y anatematizamos la indignidad del GRAN CORRUPTOR, ni hemos ejercido ni ejerceremos jamás la menor violencia. Esto se queda para los que, en su desatentado afán de representar distritos que no les pertenecen, no reparan en medios humillantes y nada decorosos, poniendo público mercado de votos, é invirtiendo dinero que no invertirían si hubiesen tenido que ganarlo con su trabajo.

Cuando se lucha por amor al país y por el deseo de representarle no se trata de perjudicarlo, acostumbrando á los menesterosos y á los sencillos á que vendan hoy su conciencia, y que mañana atraídos por la necesidad, vendan su honra y la vida de sus conciudadanos.

Cállese pues "El Bien Público," que mejor estará callado, y no contribuya á que se espancie mas nuestro ánimo, diciendo verdades que han de doler á muchos, y en particular á los que sacrifican honra y dinero para falsear el sufragio universal, del que son declarados enemigos y se dan tono de tener mas ó menos correligionarios, cuando no tienen mas que asalariados. Somos prudentes, y pensamos seguirlo siendo; pero tenga al menos "El Bien Público," la dignidad del silencio.

El próximo Domingo se pondrá en escena en el Casino "El Isleño," el drama en un Prólogo y tres actos titulado *Antonio de Leiva*, en el que hará su debut la primera actriz Sra. Busutil.

No dudamos que la apreciable artista acrecentará en el casino "El Isleño," las simpatías que supo captarse en el "Casino Liberal," de Alayor durante la pasada temporada de carnaval.

Sabemos que en el Casino "El Consey," y el próximo domingo se pondrá en escena también el citado drama, bajo la dirección del antiguo drama, bajo la dirección del antiguo é inteligente aficionado D. Pablo Fábregues, encargándose del papel de protagonista.

En la tarde de ayer al intentar ganar el puerto con el fresco NO. que reinaba, embarrancó en una de las lajas de la parte norte, el yach de vela inglés "Zoe," su propietario Mr. Thos Oliceer.

La tripulación se salvó quedando incomunicada en el Lazareto, por proceder de Marsella y Tolón. Se salvaron también los objetos de más valor. Créese no será difícil hacer lo propio con el buque.

Por la Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 23 8'30 m.

Salido vapor esta mañana á las cinco, viento á menos.—Cardona.

Sabemos con satisfacción que la junta suprema de la Asociación Internacional de la Cruz Roja en Madrid ha nombrado Delegado del distrito de Mahon á D. José Ignacio Taronjí, Director Gerente del Cambio Mahones, á quien felicitamos, deseando organice cuanto antes una sucursal en esta ciudad de tan benemérita institución.



Administración Gerencia

DE LA

Sociedad Mahonesa de vapores

AVISO

En el anuncio publicado por esta empresa referente á 2 cajas calzado depositadas en el almacén de estos vapores, se dijo equivocadamente que habían sido devueltas de Barcelona por no estar despachadas de Aduanas, siendo así que solo no lo estaban de esta Administración.

Mahon 22 Febrero 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 24 Viernes

San Matías apóstol

y Santa Romana virgen y mártir.

• Luna llena el 2.—Cuarto menguante el 10.

• Sale el Sol 6 h. 41 m.—Pónese 5 h. 47 m.

SOCIEDADES

Casino El Progreso

San Luis

El próximo sábado tendrá lugar una función dramática, la cual la dedica la comisión de este casino al Excmo. señor D. Rafael Prieto y Cáuless, poniéndose en escena bajo la dirección de D. Emilio Labastida, los dramas en un acto «La Agonía de Colón» y «El puñal de Godo» y la pieza catalana «Croquis del natural» terminando con baile de sociedad.

Club Republicano Coalicionista

Función para el domingo

1.º Se pondrá en escena la comedia en 2 actos, titulada

Por la marina española

2.º La chistosa y aplaudida pieza en un acto

CURA DE MORO

3.º Finalizará la función con baile de sociedad.

A las 8 y media.

Precios, los publicados.

Sociedad Unión Artesana

Villa-Cárlos

La compañía dramática que actúa en el «Club Republicano Coalicionista», de Mahón, dará el sábado próximo una función en este casino, poniéndose en escena la comedia en dos actos «Por la marina española», y la pieza catalana en un acto «Cura de moro».

A las 8 y media.

Villa-Cárlos 23 Febrero 1893.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 21 10 m.

Se han ejecutado los dos reos de Mondoñedo.

La escuadrilla española irá á Chicago, acompañando á los infantes.

Reinan grandes temporales.

Madrid 21 5'40 t.

Considérase completamente imposible el negociar tratado alguno de comercio con Francia.

El Chato resulta ser el asesino del niño del Escorial.

Las elecciones se presentan reñidísimas.

Se generaliza la huelga de los cerilleros.

Madrid 22 5-20 t.

Reinan extraordinarios temporales; el Atlántico está agitado.

Se han conjurado los manojos anarquistas de Alcoy.

La crisis de Portugal promete ser laboriosa.

La prensa amenaza tomar represalias contra Francia.

Madrid 23 9-40 m.

Se agrava la cuestión de Alcoy. Las tropas están acuarteladas y recorren patrullas por las calles. El comercio está alarmado.

Recrudescen los temporales y el telégrafo anda retrasado.

FABRA.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 23

Bolsín 9'30 m.

| | |
|------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior | 68'30 |
| 4 por 100 exterior | 73'42 |
| Amortizable | 77'05 |
| Cubas 1886 | 106'50 |
| Cubas 1890 | 97'50 |
| Coloniales. | 41'15 |
| F. Norte | 37'80 |

Madrid 23, 1 m.

| | |
|------------------------------|-------|
| 4 por 100 interior | 68'20 |
| Paris Exterior | 62'78 |
| Renta francesa | 00'00 |
| Londres Exterior | 62'87 |

BOLSA DE BARCELONA

22 de Febrero 4-10 t.

| | |
|---|--------|
| 4 por 100 interior | 68'33 |
| 4 por 100 exterior | 73'42 |
| 4 por 100 amortizable. | 77'00 |
| B. H. de Cuba 1886 | 106'56 |
| Id. id. 1890 | 97'50 |
| Banco Hispano Colonial. | 80'30 |
| Acciones ferro-carril Francia | 27'10 |
| F. Norte | 37'85 |
| Id. Orense. | 11'50 |
| Id. Almansa | 000'00 |
| Obligaciones Francia | 57'12 |
| Id. Norte | 00'00 |
| Id. Orense | 33'12 |
| Id. Almansa | 63'00 |
| Compañía Trasatlántica | 00'00 |

Empeños del Casino Mercantil

| | |
|--------------------|-----------------|
| Interior | 6 rs. vn. |
| | pagina alcista. |

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRESA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

Banco de Mahón

Cédulas personales

Terminando el día QUINCE de Marzo próximo venidero el periodo para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el art. 41 de la Instrucción vigente. Mahón 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Es Banco compra los cupones de los billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 Exterior, vencimiento 1.º de Abril próximo.

También se encarga del canje de los títulos 4 por 100 Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas, serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahón á 17 de Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.º Abril próximo, de las Deudas amortizable y 4 por 100 Exterior y de los Billetes Hipotecarios de Cuba.

Se encarga además, mediante una módica comisión, del canje de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior.

Mahón 17 febrero de 1893.
= Gonalons, Carreras y C.ª

CUPONES DE CUBAS Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Abril próximo

Queda desde hoy abierto el pago con bonificación, de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde en el

CAMBIO MAHONÉS

8, Infanta, 8.

Debiendo procederse al canje de los títulos de Interior por otros con cupón, esta sociedad admitirá en negociación dichos títulos hasta el día 25 del corriente mes.

SECCIÓN DENOMINADA CAJA DE PRÉSTAMOS

Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Si trascurrido el vencimiento no hubiese el mutuuario cancelado el préstamo, es necesario pasen aviso de no poder efectuarlo, en cuyo caso la Sociedad concede prórroga suficiente para poder retirar el objeto pignorado.

8, Infanta, 8.

ZORRA (peix salat)

De primera clase, recibido últimamente, se encontrará en la tienda de loza y cristalería, Portal de mar, 1 y 3.

ABONOS QUÍMICOS

GUANO

especial para hortalizas

GUANO

especial para viñas, patatas
y legumbres

GUANO

especial para cereales

DEPÓSITO Y VENTA:

PRATS HORTICULTOR, Cos Gracia, 71, Mahón

ABONOS QUÍMICOS

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fistulos, úlceras escrofulosas, venéreas, sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cutis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación, dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además limpia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sus virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disenteria, el catarro y la fiebre gástrica, la gangrena interior y exterior, el tífus fiebre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten.

Los padres ó madres que quieran ver á sus hijos en perfecta salud, háganles tomar nuestra solución. Pueden usarla con grandes ventajas de robustez los recién nacidos, las nodrizas, señoras en cinta, y recién paridas, con toda la confianza del bien que les ha de producir.

Véanse los resultados prácticos

Propietario: FRANCISCO CURTO.—Frasco de 266 gs., 2 pesetas y de 133 id., 1 pta.—Gran rebaja al por mayor.—De venta al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

Para detalles ó prospectos, dirijanse por escrito ó personalmente si lo desean en la morada del único representante en Baleares, Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, lindante con la Iglesia del Carmen, Mahón (de 12 á 1 y de 7 á 8 recibirá).—H. V. V.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias, contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart n.º 14. Informarán calle de Montañés n.º 4.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un estable, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Caules, 8.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez. Informarán en las mismas.

Lecciones de solfeo y piano

calle de los Frailes n.º 18. Se darán también al domicilio de quien lo solicite.

Para vender Lo están las herramientas de una carpintería, calle Santa Cecilia n.º 6.

Aviso

En el laud «Sto. Tomás» se venden al por mayor superiores á precios muy reducidos, carbón de encina superior á 23 sueldos quintal y de mata á 21.

Dicho buque se halla fondeado en las inmediaciones de los vapores-correos á la consigna.

Está

en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12. Informes en la misma.

En venta

Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5; 6 en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

Se vende

la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato. Para su ajuste, S. Pablo 27.

En venta

Lo están varios muebles nuevos. Informes, en esta imprenta.

Atún salado fresco

á 16 cts. escudo libra (400 gs.)

Pescadería, 23, tienda.

Pildoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Regres imp. Mahón
calle de S. José.